

**PROGRAMA DE
SEGUIMIENTO DE EGRESADOS
PARA EL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**



Instituto Politécnico Nacional

Secretaría de Extensión e Integración Social
Dirección de Egresados y Servicio Social

"2009 Año de la Reforma Liberal"
"2009, Año de la Astronomía"
"75 Aniversario de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas"
"50 Aniversario de XEIPN Televisión Canal Once"
"50 Aniversario de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos"

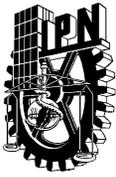


SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| Antecedente | 3 |
| Facultades de la Dirección de Egresados y Servicio Social | 9 |
| Objetivo general | 12 |
| Objetivos particulares | 13 |
| Estrategias | 13 |
| Estrategias para apoyo de egresados | 14 |
| Estrategias para el seguimiento de egresados | 15 |
| Estrategias para vincular a los egresados con el instituto | 16 |
| Metas | 17 |
| Organización del programa Actividades | 18 |
| Actividades | 18 |
| Recursos | 19 |
| Resultados obtenidos | 20 |
| Bibliografía | 21 |



Instituto Politécnico Nacional

Secretaría de Extensión e Integración Social
Dirección de Egresados y Servicio Social

"2009 Año de la Reforma Liberal"
"2009, Año de la Astronomía"
"75 Aniversario de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas"
"50 Aniversario de XEIPN Televisión Canal Once"
"50 Aniversario de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos"

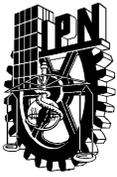
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



ANTECEDENTES

Conforme a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en su Eje de Política Pública 3 Igualdad de oportunidades: Es lograr el desarrollo humano y el bienestar de los mexicanos a través de la igualdad de oportunidades. En cuanto a la Transformación Educativa (Política 3.3), se pretende alcanzar el Objetivo 13 Fortalecer el acceso y la permanencia en el sistema de enseñanza media superior, brindando una educación de calidad orientada al desarrollo de competencias: Estrategia 13. 3 Fortalecer la vinculación entre el sistema de educación media superior y el aparato productivo. Objetivo 14 Ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior: Estrategia 14.4 Crear y fortalecer las instancias institucionales y los mecanismos para articular, de manera coherente, la oferta educativa, las vocaciones y el desarrollo integral de los estudiantes, la demanda laboral y los imperativos del desarrollo regional y nacional.

El Programa Sectorial de Educación 2007-2012, en concordancia con el PND 2007 – 2012, afirma que uno de los principales retos de la educación, es: *En la sociedad del conocimiento, la competitividad de los países depende, en buena medida, de la fortaleza de sus sistemas educativos y de su capacidad de generar nuevos conocimientos. Además que, México debe hacer de la educación, la ciencia y la tecnología puntales de su desarrollo.* Adicionalmente el programa apunta que, *Para responder a las necesidades y demandas, así como a los requerimientos de la sociedad del conocimiento y de la globalización, se impulsará una profunda reforma educativa. Sustentada en la evaluación de todos los actores y procesos (involucrados). Para que mediante la operación de instrumentos innovadores cuyos resultados nos sirvan para diseñar e implementar acciones y*



Instituto Politécnico Nacional

Secretaría de Extensión e Integración Social
Dirección de Egresados y Servicio Social

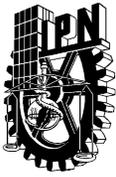
"2009 Año de la Reforma Liberal"
"2009, Año de la Astronomía"
"75 Aniversario de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas"
"50 Aniversario de XEIPN Televisión Canal Once"
"50 Aniversario de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos"

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



programas eficaces, que permitan tanto reafirmar y extender los logros, como corregir deficiencias y limitaciones. Que una educación de calidad con equidad.... Debe tener como soporte la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

El mismo programa anuncia en su **Objetivo sectorial 5** *Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral, e indica para el Nivel Medio Superior de Educación, en su, Estrategia 5.1*; prácticas y estancias en los sitios de inserción laboral, para el que plantea la *línea de acción "Suscribir convenios para que los alumnos puedan cubrir prácticas o estancias cortas para consolidar conocimientos y competencias adquiridos en la escuela"*; en tanto, para la **Estrategia 5.2** *Obtener información sobre el desempeño de los egresados y la situación en la cual se incorporaron al mercado del trabajo, así como realizar análisis prospectivos sobre el potencial de empleo..... , propone la Línea de acción: Diseñar un sistema de seguimiento de egresados para caracterizar su inserción y desempeño en el mercado laboral y orientar a los estudiantes sobre las opciones laborales que existen en el ámbito local y regional;* por lo que hace a la, **Estrategia 5.4** *Instrumentar programas de orientación vocacional, ... (que sirva)... a los estudiantes para apoyar su elección profesional futura y el desarrollo de su proyecto de vida, con base en el reconocimiento de sus competencias e intereses , se formula la Línea de acción: Proporcionar información objetiva a las y los jóvenes sobre y el mercado laboral mexicano, para apoyar su elección de carrera técnica o profesional.* En cuanto al Nivel Superior de Educación, anuncia en la **Estrategia**



Instituto Politécnico Nacional

Secretaría de Extensión e Integración Social
Dirección de Egresados y Servicio Social

"2009 Año de la Reforma Liberal"
"2009, Año de la Astronomía"
"75 Aniversario de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas"
"50 Aniversario de XEIPN Televisión Canal Once"
"50 Aniversario de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos"

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



5.11 Fortalecer la pertinencia de los programas de educación superior, y para lograrlo postula entre sus *Líneas de acción: Impulsar la revisión y actualización oportuna de los planes de estudio para asegurar su pertinencia; Extender y profesionalizar la práctica de realizar estudios de oferta y demanda educativa y de seguimiento de los egresados con propósitos de evaluación institucional y de retroalimentación curricular; y complementa, Promover la realización de estudios para prever las nuevas calificaciones y competencias que demandarán en el futuro de los egresados de la educación superior.*

Las Políticas Institucionales se inspiran en las políticas y objetivos nacionales presentadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012 y el Programa Sectorial de Educación 2007 – 2012, para el caso que nos ocupa en materia de seguimiento de egresados.

En armonía con lo expuesto, la propuesta de Un Nuevo Modelo Educativo para el IPN (Materiales para la Reforma, Vol. 1, 2003), considera en sus Reglas Generales para la Operación del Modelo Académico del IPN (Ibid., Anexo 2), de los egresados (Ibid., inciso g, pg. 148), que deberán *establecerse las bases para operar un programa de seguimiento de egresados, que proporcione información valiosa a fin de actualizar y mejorar los planes de estudio y los programas de las unidades de aprendizaje* (Ibid., pg. 148). Al mismo tiempo permitirá detectar vacíos, ausencias, fallas y aciertos de estructura, así como, contenido de la oferta educativa, lo cual permitirá fundamentar las decisiones que el colectivo de docentes puedan determinar a fin de hacer los cambios pertinentes y eleven el nivel académico.



Instituto Politécnico Nacional

Secretaría de Extensión e Integración Social
Dirección de Egresados y Servicio Social

"2009 Año de la Reforma Liberal"
"2009, Año de la Astronomía"
"75 Aniversario de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas"
"50 Aniversario de XEIPN Televisión Canal Once"
"50 Aniversario de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos"

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Así mismo, el Instituto tiene un conjunto de quehaceres que presuponen la interrelación con el medio social (como es: la extensión y difusión de la cultura, la vinculación, internacionalización y cooperación, servicio social, prácticas profesionales, entre otras). Para facilitar la referencia conjunta a todos esos quehaceres, ha sido diseñado el "Modelo de Integración Social". Este concepto forma parte integral del nuevo Modelo Educativo y concibe la relación con la sociedad como una interacción bidireccional, mutuamente enriquecedora, que busca la participación conjunta en la identificación de requerimientos, demandas y soluciones, la mejora de las funciones sustantivas y el reconocimiento del esfuerzo institucional.

La vinculación, signo distintivo del IPN desde su creación, junto con la cooperación y la internacionalización, muestran un desarrollo poco integrado a las otras tareas sustantivas del Instituto. Por lo tanto se requiere que, como parte de una política académica, se reconozca su potencial como instrumentos que coadyuven y faciliten el desarrollo institucional. La formación a lo largo de la vida es una actividad que deberá crecer en los próximos tiempos, al igual que lo correspondiente a la relación con los niveles educativos previos dentro del sistema educativo nacional. Una gran fortaleza de la institución son sus egresados. Anualmente egresan de las aulas del IPN cerca de 12,500 politécnicos del nivel medio superior, 15 mil profesionales del nivel superior y 1,500 posgraduados. Muchos de ellos ocupan posiciones relevantes en, prácticamente, todas las actividades productivas y junto con los ya jubilados, mantienen en muy alta estima el orgullo politécnico. La relación del IPN con los egresados no se ha estrechado lo suficiente y en los casos en que se ha formalizado - asociaciones y colegios de



Instituto Politécnico Nacional

Secretaría de Extensión e Integración Social
Dirección de Egresados y Servicio Social

"2009 Año de la Reforma Liberal"
"2009, Año de la Astronomía"
"75 Aniversario de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas"
"50 Aniversario de XEIPN Televisión Canal Once"
"50 Aniversario de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos"

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



profesionistas o consejos de egresados por escuela- se requiere ampliar su participación.

La política educativa institucional está integrada por seis líneas estratégicas de acción, que guiarán los trabajos y harán posible obtener mejores resultados. De estas directrices, se derivan los objetivos, estrategias y metas por función, así como los proyectos estratégicos y programas integrales de acción que se desarrollarán con base en este Programa.

La Política y Línea Estratégica de Acción 3. *Responsabilidad y relación con el entorno.* El Instituto concibe la relación con la sociedad como una interacción bidireccional, mutuamente enriquecedora, que busca la participación conjunta en la identificación de requerimientos, demandas y soluciones, con el propósito de transferir los resultados de la formación, la investigación, el desarrollo de tecnología y la cultura hacia los distintos sectores sociales, productivos, gubernamental y académicos, así como mejorar las funciones sustantivas, mantener la pertinencia y fortalecer el reconocimiento al esfuerzo institucional.

Para alcanzar la consolidación de dicha relación con el entorno, se formuló el Modelo de Integración Social y un conjunto de proyectos que integran esta Línea Estratégica de Acción. La que entre sus Objetivos Estratégicos persigue Intensificar la relación con los egresados y sus asociaciones en proyectos y acciones de beneficio mutuo. Que a través del proyecto institucional 21. Impulso a la relación con los egresados, su seguimiento y evaluación. *Considera el impulso a la relación entre el Instituto, sus egresados y sus asociaciones en acciones de*



Instituto Politécnico Nacional

Secretaría de Extensión e Integración Social
Dirección de Egresados y Servicio Social

"2009 Año de la Reforma Liberal"
"2009, Año de la Astronomía"
"75 Aniversario de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas"
"50 Aniversario de XEIPN Televisión Canal Once"
"50 Aniversario de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos"

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



beneficio mutuo. Incluye la operación y consolidación del Sistema Institucional de Seguimiento y Actualización de Egresados, la realización de estudios que proporcionen información sobre el desempeño y experiencias profesionales de los egresados que contribuyan a mejorar y actualizar los planes y programas de estudio, así como a identificar necesidades de actualización, capacitación y desarrollo profesional. **Objetivo SE21E01** Impulsar la relación del Instituto con los egresados y sus asociaciones para la concertación de acciones de mutuo beneficio, que contribuyan a la actualización, capacitación y desarrollo profesional de los egresados del IPN. **Estrategia SE21E0101** Formular y operar mecanismos que permitan impulsar la relación del instituto con sus egresados y asociaciones para contribuir a la actualización, capacitación y desarrollo profesional de los egresados del IPN con respecto al mercado de trabajo de conformidad con el Modelo de Integración Social. **Metas PIMP asociadas al proyecto 1) (SE21E 0101B)** Concertar al menos un convenio de colaboración por año con asociaciones de egresados del IPN para la actualización y capacitación profesional; **2) (SE21E 010102)** Operar el Sistema Institucional de Seguimiento y Actualización de Egresados; **3) (SE21E 10103B)** Realizar una campaña permanente de programas de actualización y capacitación profesional que doten de ventajas competitivas adicionales a los egresados del Instituto.



Instituto Politécnico Nacional

Secretaría de Extensión e Integración Social
Dirección de Egresados y Servicio Social

"2009 Año de la Reforma Liberal"
"2009, Año de la Astronomía"
"75 Aniversario de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas"
"50 Aniversario de XEIPN Televisión Canal Once"
"50 Aniversario de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos"

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

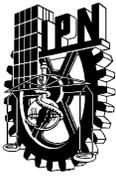


LA DIRECCIÓN DE EGRESADOS Y SERVICIO SOCIAL

La Dirección de Egresados y Servicio Social es una unidad de la Secretaría de Extensión e Integración Social del Instituto Politécnico Nacional, cuya estructura orgánica y su organigrama funcional fueron aprobados en agosto de 2007.

Conforme al Art. 36 del Reglamento Orgánico, en lo que se refiere al seguimiento de egresados, tiene las siguientes atribuciones:

- II. Promover y realizar las actividades necesarias para fortalecer la integración de los egresados y, en su caso, de sus asociaciones, así como elaborar y actualizar el registro y los directorios correspondientes.
- III. Elaborar y operar, en coordinación con los directores de las unidades académicas, los programas y proyectos institucionales para la realización del servicio social, el funcionamiento de la bolsa de trabajo y el seguimiento de egresados.
- V. Coordinar con las unidades de investigación científica y tecnológica y los centros de educación continua, las acciones de seguimiento de egresados, bolsa de trabajo y servicio social en su área de influencia.
- VIII. Promover la celebración de convenios con organismos de los sectores público, social y privado del país, que apoyen la prestación del servicio social, el seguimiento de egresados y la operación de la bolsa de trabajo.
- IX. Supervisar el cumplimiento de las normas y procedimientos de operación del servicio social, el seguimiento de egresados y la bolsa de trabajo, vigilar su impacto y trascendencia, de acuerdo con los objetivos institucionales.
- XI. Promover la difusión de los programas de titulación, actualización profesional o posgrado entre los egresados.



Instituto Politécnico Nacional

Secretaría de Extensión e Integración Social
Dirección de Egresados y Servicio Social

"2009 Año de la Reforma Liberal"
"2009, Año de la Astronomía"
"75 Aniversario de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas"
"50 Aniversario de XEIPN Televisión Canal Once"
"50 Aniversario de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos"

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



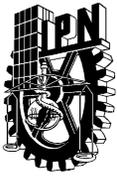
XIII. Administrar y mantener vigente un sistema de información y trámites relativos al servicio social, bolsa de trabajo y seguimiento de egresados.

Que el Reglamento de Integración Social del IPN (Gaceta Politécnica, Número extraordinario 683, 31 de mayo de 2008), tiene entre sus fines: *favorecer una relación eficiente del Instituto con su entorno y el de las dependencias politécnicas, para la concertación, gestión y promoción de las actividades de integración social (fracción I, art. 1), y cumplir con los modelos educativos y de integración social (fracción II, art. 1).* Que en su artículo 3, se anota que *la integración social estará conformada por las actividades que desarrollen las dependencias politécnicas en diversas materias, entre las que queda considerada la relación con egresados (fracción VII, art. 3).*

Así mismo, de acuerdo al Art. 38 del Reglamento de Integración Social, el seguimiento de los egresados tendrá por objeto:

- I. Impulsar y mantener vínculos permanentes de apoyo y beneficio mutuo.
- II. Evaluar los resultados institucionales de los programas formativos.
- III. Contar con información relevante para mejorar y actualizar los planes y programas de estudio.
- IV. Coadyuvar en la planeación de la oferta institucional en materia de educación continua.
- V. Apoyar a los egresados en su inserción en el mundo laboral.

Las políticas educativas del instituto, exigen que sus programas sean de la más alta calidad educativa, una propuesta de programa de seguimiento de egresados es un instrumento viable para tales fines.



Instituto Politécnico Nacional

Secretaría de Extensión e Integración Social
Dirección de Egresados y Servicio Social

"2009 Año de la Reforma Liberal"
"2009, Año de la Astronomía"
"75 Aniversario de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas"
"50 Aniversario de XEIPN Televisión Canal Once"
"50 Aniversario de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos"

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Estos programas se conforman como una de las herramientas más adecuadas para retroalimentar los programas académicos que oferta el instituto para la formación en los niveles medio superior y superior, así como en el de especialización e investigación.

El desempeño de los egresados en sus espacios laborales, así como las opiniones que los mismos tienen del instituto, permiten realizar acciones para actualizar, reformar, analizar y transformar las propuestas curriculares por otras que sean acordes a la temporalidad que viven.

El conocimiento del desempeño de sus egresados constituye una vía de aproximación a la realidad de los campos profesionales que, el conjunto con estudios de carácter prospectivo sobre las tendencias económicas y sociales a nivel local o regional, resultan de gran utilidad para redimensionar la labor educativa.

Hay dos formas esenciales para analizar la relación educación-empleo. Una, que aparentemente es la visión más utilizada, es ver cómo se producen los profesionales adecuados para los empleos existentes. Y la otra, que constituye una mejor respuesta a las exigencias de la sociedad actual, consiste en analizar cómo formar personas con capacidad para generar empleos.

Los resultados de los estudios de egresados son una herramienta importante para analizar los caminos que siguen los nuevos profesionales, si se incorporan a las empresas productivas y de servicios, si dentro de ellas se estancan en los puestos bajos o intermedios, o bien, si gracias a su formación pueden acceder progresiva y



Instituto Politécnico Nacional

Secretaría de Extensión e Integración Social
Dirección de Egresados y Servicio Social

"2009 Año de la Reforma Liberal"
"2009, Año de la Astronomía"
"75 Aniversario de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas"
"50 Aniversario de XEIPN Televisión Canal Once"
"50 Aniversario de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos"

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



rápidamente, a posiciones complejas. Si, por otra parte, con creatividad y capacidad de identificar problemas y oportunidades, son capaces de encontrar vetas de desarrollo que les permitan generar nuevas alternativas para su propia subsistencia primero, y para ampliar la demanda de puestos de trabajo después, conocer si la formación recibida en la institución donde cursaron sus estudios superiores les permite desenvolverse en el área del conocimiento que determinó su vocación.

Los estudios de egresados no constituyen pues una simple referencia del proceso de inserción de los nuevos profesionales en el mercado de trabajo, ni son sólo indicadores de satisfacción del egresado respecto de la formación recibida.

Son también mecanismos poderosos de diagnóstico de la realidad con el potencial de inducir en las instituciones la reflexión a fondo sobre sus fines y sus valores.

Objetivo general

En razón que el Instituto requiere de un amplio conocimiento de los resultados del proceso formativo que lleva a cabo. Líneas de investigación sobre el seguimiento de egresados, que se inscriben en el campo de las relaciones entre el mundo de la educación y el mundo del trabajo, se constituyen una herramienta básica para conocer esta información, en el entendido que este conocimiento impulsará la mejora y actualización permanente de los planes y programas de estudio, y la definición de políticas de desarrollo institucional.



Instituto Politécnico Nacional

Secretaría de Extensión e Integración Social
Dirección de Egresados y Servicio Social

"2009 Año de la Reforma Liberal"
"2009, Año de la Astronomía"
"75 Aniversario de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas"
"50 Aniversario de XEIPN Televisión Canal Once"
"50 Aniversario de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos"



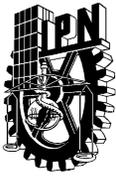
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Objetivos particulares

1. Organizar un sistema institucional y un modelo operativo.
2. Impulsar y fortalecer los estudios institucionales de seguimiento de egresados considerando los niveles de educación media superior y educación superior.
3. Desarrollar procedimientos operativos para la sistematización y actualización de la información.
4. Hacer propias las recomendaciones de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en la materia y adaptar su esquema básico para estudios de egresados a los
5. requerimientos institucionales, es decir un modelo con metodología replicable tanto al interior como al exterior de la institución.
6. Mantener una relación permanente con los egresados y con sus empleadores.
7. Conocer el grado de satisfacción de los egresados con respecto a la calidad de la formación recibida.
8. Promover acciones educativas que permitan la participación conjunta instituto – egresados - empresa, a fin de fortalecer al IPN.
9. Ofrecer servicios profesionales a los egresados para impulsar su incorporación al mundo del trabajo.

Estrategias:

Hacer uso de las tecnologías de la informática y de la comunicación, así como de los medios disponibles, para diseñar los instrumentos y productos necesarios que permitan la permanente comunicación con los egresados, empresas, unidades



Instituto Politécnico Nacional

Secretaría de Extensión e Integración Social
Dirección de Egresados y Servicio Social

"2009 Año de la Reforma Liberal"
"2009, Año de la Astronomía"
"75 Aniversario de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas"
"50 Aniversario de XEIPN Televisión Canal Once"
"50 Aniversario de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos"

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



académicas y responsables del IPN y con la sociedad para intercambiar ideas y experiencias y encontrar acciones conjuntas que permitan encontrar soluciones a sus preocupaciones y necesidades.

Estrategias para apoyo de egresados

Diseñar cursos, talleres, ciclos de conferencias, entre otras tareas, para capacitar a nuestros egresados en su tránsito de la academia al mundo laboral y para la elaboración de sus proyectos de vida profesional (contribuye al cumplimiento de los objetivos 8, 4, 5).

A través del Sistema Institucional de Bolsa de Trabajo (SIBOLTRA) difundir ampliamente los perfiles profesionales de los egresados entre los empleadores (contribuye al cumplimiento de los objetivos 8, 5).

Crear, actualizar y operar un banco de información sobre los egresados que solicitan los servicios de la bolsa de trabajo del instituto en su proyecto de incorporarse a los sectores productivos del país (contribuye al cumplimiento de los objetivos 3, 5).

Crear, actualizar y operar un banco de datos sobre las vacantes que las empresas ofrecen sean ocupadas por nuestros egresados y sociabilizar su información (contribuye al cumplimiento de los objetivos 3, 5).

Impulsar la realización de eventos donde las empresas se presenten ante los alumnos y egresados e informen acerca de las competencias, conocimientos, habilidades, valores y actitudes que buscan entre nuestros egresados (contribuye al cumplimiento de los objetivos 3, 5).



Instituto Politécnico Nacional

Secretaría de Extensión e Integración Social
Dirección de Egresados y Servicio Social

"2009 Año de la Reforma Liberal"
"2009, Año de la Astronomía"
"75 Aniversario de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas"
"50 Aniversario de XEIPN Televisión Canal Once"
"50 Aniversario de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos"

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Impulsar la realización de eventos de selección de talentos por las empresas (contribuye al cumplimiento de los objetivos 5, 8).

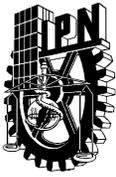
Estrategias para el seguimiento de egresados

Institucionalizar y desarrollar sistemáticamente el seguimiento de egresados de educación media superior en su incorporación a la educación superior, como de los egresados del nivel superior de educación al mercado laboral, como herramienta cognitiva que permita sustentar decisiones académicas para mejorar la formación de los futuros profesionales egresados del IPN (contribuye al cumplimiento de los objetivos 1, 2, 4, 5, 6).

Institucionalizar la estrategia de socialización de la información derivada de la operación del seguimiento de egresados (contribuye al cumplimiento de los objetivos 1, 2, 4, 6).

Conformar un equipo de investigación y operativo en el instituto integrado por la DEySS y los responsables del seguimiento y operación de bolsa de trabajo en las Unidades Académicas del nivel medio superior y superior, para capacitarlos en la puesta en práctica del seguimiento de egresados conforme a la propuesta metodológica acordada y a los sistemas informáticos disponibles (Sistema Institucional de Seguimiento y Actualización de Egresados [SISAE] y SIBOLTRA) (contribuye al cumplimiento de los objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8).

Ubicar a todos los grupos que en el instituto realizan investigación sobre seguimiento de egresados e invitarlos a participar en foros, charlas y la investigación en la materia (contribuye al cumplimiento de los objetivos 1, 2, 4).



Instituto Politécnico Nacional

Secretaría de Extensión e Integración Social
Dirección de Egresados y Servicio Social

"2009 Año de la Reforma Liberal"
"2009, Año de la Astronomía"
"75 Aniversario de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas"
"50 Aniversario de XEIPN Televisión Canal Once"
"50 Aniversario de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos"

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Crear una base de datos sobre los egresados que permita incorporar permanentemente información y/o actualizaciones de la misma (contribuye al cumplimiento de los objetivos 3, 5).

Impulsar y fortalecer las investigaciones sobre el seguimiento de egresados tanto del nivel medio superior como del superior (contribuye al cumplimiento de los objetivos 7 y 8).

Estrategias para vincular a los egresados con el instituto

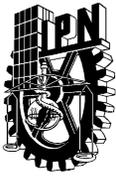
Convocar a Reuniones de Trabajo periódicas a los responsables del Seguimiento de Egresados en las Unidades Académicas, para acordar, actualizar y aplicar la reglamentación que norme la vinculación con los egresados en lo particular, y en su caso con sus asociaciones (contribuye al cumplimiento de los objetivos 1, 2, 4, 5, 7).

Consolidar la infraestructura informática para la aplicación del programa, asistidos en el SISAE y SIBOLTRA (los que deberán estar actualizados y sus funcionalidades ampliadas), (contribuye al cumplimiento de los objetivos 3, 8).

Convocar a eventos de intercambio de experiencias de egresados (contribuye al cumplimiento de los objetivos 1, 5, 7).

Convenir con asociaciones de egresados y entidades de los distintos niveles de gobierno, así como del sector social y productivo el desarrollo de proyectos de seguimiento de egresados (contribuye al cumplimiento de los objetivos 2, 5, 7, 8).

Coordinar y coadyuvar la realización de encuentros de egresados y distinguir a los más sobresalientes en el campo profesional y social (contribuye al cumplimiento de los objetivos 5, 7).



Instituto Politécnico Nacional

Secretaría de Extensión e Integración Social
Dirección de Egresados y Servicio Social

"2009 Año de la Reforma Liberal"
"2009, Año de la Astronomía"
"75 Aniversario de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas"
"50 Aniversario de XEIPN Televisión Canal Once"
"50 Aniversario de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos"

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Promover la entrega de una credencial a los egresados, que les permita entre otros beneficios el uso de los recursos materiales, documentales, administrativos y académicos del Instituto (contribuye al cumplimiento de los objetivos 5).

Metas

Conformar el banco de datos actualizado de los egresados.

Conformar el banco de datos actualizado de las empresas empleadoras de egresados.

Involucrar a los egresados en eventos institucionales como: encuentros, foros, cursos, diplomados, etc., para intercambiar las experiencias, conocimientos, información, entre otros aspectos.

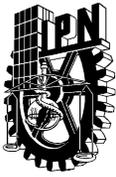
Contar con una guía metodológica básica de observancia institucional para realizar el seguimiento de egresados del nivel medio superior y superior.

Contar con una guía metodológica institucional básica para realizar estudios sobre empleadores.

Contar con un informe detallado por cada generación investigada, por nivel educativo, y de los estudios comparativos, o de cualquier otra naturaleza, que de ellos se deriven.

Reunir al grupo de trabajo (DEySS y las UA) cada trimestre para conocer y evaluar el grado de avance de los proyectos en desarrollo.

Conformar el banco de datos actualizado de las asociaciones de egresados.



Instituto Politécnico Nacional

Secretaría de Extensión e Integración Social
Dirección de Egresados y Servicio Social

"2009 Año de la Reforma Liberal"
"2009, Año de la Astronomía"
"75 Aniversario de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas"
"50 Aniversario de XEIPN Televisión Canal Once"
"50 Aniversario de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos"

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Organización del programa

La responsabilidad del programa será de la Dirección de Egresados y Servicio Social, la operación se realizará en cooperación con las unidades académicas del Nivel Medio Superior, Nivel Superior y del Posgrado.

Actividades

Diseñar la base de datos de forma tal que permita organizar la información obtenida y la que se incorpore

Diseñar los impresos (carteles, trípticos, etc.) y los materiales audiovisuales necesarios para impulsar la operación del programa de seguimiento.

Diseñar tantos cuestionarios como sean necesarios, en razón de los temas que se aborden, para apoyar los proyectos de investigación educativa que se acuerde realizar entre la DEySS y las UA.

Acordar la forma de aplicación de los cuestionarios, acatando lo que disponga la propuesta metodológica imperante.

Hacer lo necesario para asegurar que los directorios de egresados de las generaciones en investigación estén completos y actualizados.

Impulsar una campaña pública a través de los medios de comunicación para que los egresados conozcan del programa y con ello propiciar la atención a las solicitudes de información que se les presenten.

Capacitar anualmente al personal responsable del seguimiento de egresados en las UA para que conozcan y apliquen las metodologías acordadas, capturen, sistematicen, analicen y entreguen la información conforme a los acuerdos con la DEySS; incorporar a los grupos de investigación a prestadores de servicio social, en los perfiles que le sean necesarios a cada uno de ellos, así como a equipos de tesis.



Instituto Politécnico Nacional

Secretaría de Extensión e Integración Social
Dirección de Egresados y Servicio Social

"2009 Año de la Reforma Liberal"
"2009, Año de la Astronomía"
"75 Aniversario de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas"
"50 Aniversario de XEIPN Televisión Canal Once"
"50 Aniversario de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos"

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Recursos

Responsable del apoyo, seguimiento y vinculación con egresados en cada UA.

Capturistas, entrevistadores.

Apoyo secretarial.

Prestadores de servicio social (perfiles necesarios).

Equipo de cómputo, con el software básico para la captura y análisis de los datos (Excel, SPSS, entre otros); insumos como papel, impresora, tinta, etc.

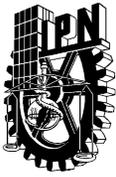
Papelería en general.

Servicio de internet.

Servicio telefónico a la red pública metropolitana, así como al de larga distancia y a teléfonos móviles.

Económicos para solventar el pago de correspondencia, sufragar gastos de reuniones con egresados y sus empleadores, entre otros.

Tiempo laboral exclusivo para operar el programa de seguimiento de egresados, incluido la operación de los servicios de la bolsa de trabajo (orientación laboral, talleres de capacitación para búsqueda de empleo, entre otras actividades); sin dejar de lado el tiempo que se deberá dedicar a actualizarse en la materia de estudio y el necesario para coordinar reuniones con los egresados y sus asociaciones, el personal docente, autoridades escolares y funcionarios del instituto.



Instituto Politécnico Nacional

Secretaría de Extensión e Integración Social
Dirección de Egresados y Servicio Social

"2009 Año de la Reforma Liberal"
"2009, Año de la Astronomía"
"75 Aniversario de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas"
"50 Aniversario de XEIPN Televisión Canal Once"
"50 Aniversario de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos"



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

Resultados obtenidos

Metodología básica (general) para el seguimiento de egresados, en armonía con la propuesta por la ANUIES. Se han capacitado en su conocimiento y uso a los responsables del seguimiento en las UA en ambos niveles educativos del IPN.

Durante los años de 2005, 2006, 2007 y 2008, se ha aplicado el mismo cuestionario sobre incorporación al nivel superior de educación, a los egresados del nivel medio superior y uno sobre integración al ámbito laboral para egresados (con dos años de serlo) del nivel superior. Se ha integrado, analizado y preparado el borrador de los informes que dan cuenta de los resultados de las investigaciones educativas practicadas.

Se aplicó por primera vez en 2009 una encuesta de toma de opinión a empleadores de egresados politécnicos (661 empresas)

Programa permanente de contacto con las asociaciones de egresados, creación y mantenimiento de una página web para atención de esta parte de nuestra comunidad (facilita la información inicial necesaria para abordar el proceso de titulación; a través de ella se accede al SISAE y al SIBOLTRA; liga al egresado con otras bolsas de trabajo y portales especializados en promover sus perfiles profesionales e informarles sobre vacantes disponibles; entre otros servicios).

Perspectivas

Consolidar la investigación que la DEySS ha emprendido desde el año 2005, realizando los estudios de egresados en forma vertical y longitudinal de información actual a los egresados de ambos niveles de educación que fueron encuestados anteriormente, permitiendo obtener información precisa para la actualización de los planes y programas del politécnicos



Instituto Politécnico Nacional

Secretaría de Extensión e Integración Social
Dirección de Egresados y Servicio Social

"2009 Año de la Reforma Liberal"
"2009, Año de la Astronomía"
"75 Aniversario de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas"
"50 Aniversario de XEIPN Televisión Canal Once"
"50 Aniversario de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos"

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Bibliografía

Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012. Gobierno de la República.

Programa Sectorial de Educación 2007 – 2012. Secretaría de Educación Pública.

Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional. DOF. 29-XII-1981. Reformas y adiciones DOF. 28-V-1982 (Fe de erratas).

Reglamento Interno del IPN. GP. 30-XI-1998. Reformas y adiciones. GP. 31-VII-2004.

Reglamento Orgánico del IPN. GP. Enero de 2006. Número extraordinario 620 bis. Mayo de 2006. GP. Mayo 2006. Número extraordinario (Fe de erratas).

Reglamento de Integración Social del IPN. Gaceta Politécnica. Número Extraordinario 683. 31 de mayo de 2008.

Programa Institucional de Mediano Plazo 2007 – 2009.

Un Nuevo Modelo Educativo para el IPN. Materiales para la Reforma. Vol. 1. 2003.

Modelo de Integración Social del IPN. Programa Estratégico de Vinculación, Internacionalización y Cooperación. Materiales para la Reforma. Vol. 6. Tercera reimpresión. 2005.

Manual de Organización de la Dirección de Egresados y Servicio Social. Agosto 28 de 2007.

Alineación del Programa Institucional de Mediano Plazo 2007 – 2009 con el Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012 y el Programa Sectorial de Educación 2007 – 2012. Documento de trabajo. Dirección de Evaluación del IPN. Julio, 2008.